



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 **Entidad:** 303-9999-0000 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL
No. CUR: 175 **Tipo Registro:** DEV
Monto: 253,62
IVA: 0,00
Sub Total: 253,62
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 253,62

Estado: APROBADO **Descripción:**
Cuenta Monetaria No.: 02100290031

CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 12 al 14 de noviembre de 2025, a las ciudades Cuenca y Loja, en la ruta Quito - Cuenca - Loja - Quito, para cumplir actividades: Mesa de trabajo "Diálogos Crear" y Festival Internacional de

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	10/12/2025	253,62	0,00
Sub - Total				253,62	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 253,62

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	09	012	2025
				No. Original
				175
				144
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0366-M
				No. Expediente
				87
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1721291761	CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

CG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	253.62
TOTAL PRESUPUESTARIO										253.62
IVA										0.00
SUB - TOTAL										253.62
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										253.62

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 62/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 12 al 14 de noviembre de 2025, a las ciudades Cuenca y Loja, en la ruta Quito - Cuenca - Loja - Quito, para cumplir actividades: Mesa de trabajo "Diálogos Crear" y Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero
FECHA: 09/12/2025		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09	012	2025	175	144
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0366-M		87
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721291761	CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/12/2025	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	03	012	2025
				No. Original
				144
				144
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0366-M
				No. Expediente
				87
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1721291761	CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	260.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										260.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										260.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										260.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON - Pago de viáticos por la comisión de servicios del 12 al 14 de noviembre de 2025, a las ciudades Cuenca y Loja, en la ruta Quito - Cuenca - Loja - Quito, para cumplir actividades: Mesa de trabajo "Diálogos Crear" y Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA:		
03/12/2025		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	03	012	2025
				144 144
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		87
		No.		
		IFAIC-DAF-2025-0366-M		

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1721291761	CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero
FECHA: 03/12/2025		

INFORME DE CONTROL PREVIO AL PAGO DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. 036

FECHA: 9/12/2025
SOLICITUD DE PAGO UNIDAD REQUIRENTE: Dirección Ejecutiva
OBJETO PROCESO: Pago por Comisión de Servicios
FUNCIONARIO: Jonathan Edison Cárdenas Castillo
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1721291761
DESTINO: Cuenca - Loja
FECHA DE COMISIÓN: 12 al 14 de noviembre de 2025
DÍAS DE COMISIÓN: 2

Art. 8.- Norma Técnica Pago de viáticos a servidores , obreros del sector público
Justificar 70% del valor total del viático

260,00
182,00

GASTOS		
FECHA	GASTO	VALOR
12/11/2025	Alimentación	11,15
12/11/2025	Alimentación	24,97
12/11/2025	Alimentación	73,50
13/11/2025	Hospedaje	46,00
14/11/2025	Alimentación	20,00
TOTAL		175,62

RESUMEN	
Total Alimentación	\$ 129,62
Total Hospedaje	\$ 46,00
TOTAL GASTOS	\$ 175,62
30% No requiere justificación	\$ 78,00
TOTAL	\$ 253,62
Valor del Viático	\$ 260,00
OTROS GASTOS (Movilización)	\$ -
TOTAL A RECIBIR	\$ 253,62

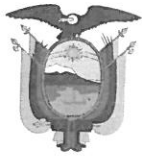
DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	ESTATUS
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	INFORMACIÓN DOCUMENTO
	FECHA:
SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS	IFAIC-DE-2025-0193-M 06/11/2025
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN POA	Memorando No. IFAIC-DAF-2025-0356-M 27/11/2025
RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICACIÓN POA:	Memorando No. IFAIC-UPGE-2025-0086-M 28/11/2025
SOLICITUD DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Memorando No. IFAIC-DAF-2025-0366-M 28/11/2025
RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:	Memorando No. IFAIC-DAF-2025-0371-M 28/11/2025
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	No. 022 \$ 5.550,00 28/11/2025
SOLICITUD DE PAGO	Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0223-M 19/11/2025

OBSERVACIONES

Se adjunta documentación original.

FIRMA:			
SERVIDOR PÚBLICO:	PEÑAFIEL CARRERA DIANA MARGOTH	ARGUERO CUEVA SOFIA GABRIELA	SILVA CASTAÑEDA SANDRA MARIELA
CARGO:	ANALISTA DE PRESUPUESTO 2	ESPECIALISTA FINANCIERO	TESORERO/A
ACTIVIDAD:	CONTROL PREVIO AL COMPROMISO	CONTROL PREVIO AL DEVENGADO	CONTROL PREVIO AL PAGO
FECHA DE TRÁMITE: (DIAS/MES/AÑO)	09/12/2025	09/12/2025	09/12/2025



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-12-09 17:29:17 (GMT-5)

Generado por: Diana Margoth Peñafiel Carrera

Información del Documento			
No. Documento:	IFAIC-DE-2025-0223-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo, Director Ejecutivo(E), Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades	Para:	Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas, Director Administrativo Financiero, Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades
Asunto:	Solicitud Pago de viáticos - Comisión de servicios Cuenca/Loja	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-11-19 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-11-19 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Administrativa Financiera	Eduardo Vinicio Proaño Salas (IFAIC)	2025-11-19 17:01:18 (GMT-5)	Reasignar	Diana Margoth Peñafiel Carrera (IFAIC)	0	Por favor revisar, registrar y dar trámite
Dirección Ejecutiva	Jonathan Edison Cardenas Castillo (IFAIC)	2025-11-19 08:37:35 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección Ejecutiva	Jonathan Edison Cardenas Castillo (IFAIC)	2025-11-19 08:37:35 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección Ejecutiva	Jonathan Edison Cardenas Castillo (IFAIC)	2025-11-19 08:37:09 (GMT-5)	Registro	Eduardo Vinicio Proaño Salas (IFAIC)	0	



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0223-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud Pago de viáticos - Comisión de servicios Cuenca/Loja

De mi consideración:

De acuerdo a la Metodología de trabajo Construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, aprobada con fecha 27 de octubre de 2025. El objetivo de este encuentro con diversos actores del sector es generar insumos para plantear los concursos públicos 2026-2027 en las diferentes disciplinas artísticas, partiremos de la revisión y análisis de aquellos que se llevaron a cabo en el 2024 y 2025, su alcance y la pertinencia respecto de las necesidades del sector, para juntos proponer mejoras que pudieran realizarse a los mismos.

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0136-OF de fecha 24 de octubre de 2025, referente a: *"Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo CIDAP"*.

"Actualmente, como institución, nos encontramos en el proceso de elaboración del Plan Operativo de Fomento 2026-2027. En este marco, consideramos fundamental aplicar metodologías participativas que promuevan el diálogo con la sociedad, con el propósito de que nuestros concursos respondan efectivamente a las necesidades del sector".

"Esta mesa de trabajo se realizará de manera presencial en la ciudad de Cuenca, el 12 de noviembre de 2025, en el espacio que usted tenga a bien disponer. Considerando que el CIDAP constituye un importante punto de encuentro para los artesanos y artesanas del país, agradeceríamos contar con un espacio que nos permita llevar a cabo este encuentro, con la participación de su equipo y de los artesanos y artesanas que ustedes consideren pertinentes".

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0137-OF de fecha 24 de octubre de 2025, referente a: *"Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo"*.

"Esta mesa de trabajo será presencial a desarrollarse en la ciudad de Cuenca, en el mes de noviembre, considerando que la Bienal de Cuenca es un importante punto de encuentro para el sector cultural de las artes visuales; en este sentido, quisiéramos contar con un espacio en el que podamos desarrollar dicha mesa de trabajo, a la que puede sumarse distintos actores culturales que ustedes consideren puedan aportar a esta construcción, más la presencia de usted y su equipo, esta mesa de trabajo contribuirá para el desarrollo de construcción de bases técnicas para concursos públicos dirigidos al sector de las artes visuales".

"La mesa de trabajo se desarrollará el día 13 de noviembre de 2025 en el espacio que usted a bien tenga en disponer para este fin (...)".

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0153-OF de fecha 05 de noviembre de 2025, referente a: *"ALCANCE - Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo del sector de las artes visuales"*.

"Inicialmente, esta mesa de trabajo estaba prevista para el 13 de noviembre de 2025. Sin embargo, por motivos de agenda oficial, se comunica mediante el presente alcance que el encuentro se desarrollará el 12 de noviembre de 2025, a las 15h00, en el espacio que usted tenga a bien disponer para este fin".

Con Oficio Nro. GADMCUENCA-BIECUE-2025-0032-O de fecha 06 de noviembre de 2025, suscrito por el Sr. Manuel Hernán Pacurucu Cárdenas, Director Ejecutivo de la Bienal de Cuenca, manifiesta: *"La Fundación Municipal Bienal de Cuenca confirma su plena disposición para colaborar en la realización de dicha mesa de trabajo, avalando la nueva fecha propuesta, el día 12 de noviembre de 2025 a las 15h00 (...)"*.



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0223-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2025

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF de fecha 31 de octubre de 2025, se remite: *"Propuesta de participación institucional del IFAIC en el FIAVL 2025 - Décima Edición"*.

"En este contexto, remito la presente propuesta para su conocimiento y confirmación, sujeta a los ajustes que se considere pertinentes, con el fin de articular la programación del IFAIC dentro de la agenda oficial del FIAVL 2025, consolidando así la cooperación interinstitucional entre el Viceministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto de Fomento a las Artes, Innovación y Creatividades".

"De igual manera, para la correcta ejecución de las actividades previstas (en especial los talleres del componente formativo y el encuentro "Diálogos para Crear"), se solicita coordinar con su Dirección la asignación de espacios adecuados que permitan el desarrollo de estas jornadas, considerando sus requerimientos técnicos y logísticos".

Mediante Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O de fecha 03 de noviembre de 2025, manifiesta: *"En respuesta oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF, mediante el cual se presenta la propuesta institucional del IFAIC para su participación en la Décima Edición del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja (FIAVL 2025), me permito agradecer la planificación y el interés en articular acciones conjuntas para fortalecer la labor institucional dentro de la programación del festival"*.

Con Oficio Nro. MINEDEC-VC-2025-0212-O de fecha 06 de noviembre de 2025, suscrito por la Mgs. Romina Alejandra Muñoz Procel, Viceministra de Cultura, remite: *"Invitación a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, en su décima edición"*.

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0156-OF de fecha 06 de noviembre de 2025, manifiesto: *"(...) agradezco la gentil invitación y confirmo mi asistencia"*.

Con Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0193-M de fecha 06 de noviembre de 2025, manifiesto: *"(...) comunico que asistiré a las reuniones presenciales "Diálogos Crear" Construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, que se llevarán a cabo en la ciudad de Cuenca, así como a la Inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja FIAVL 2025 a realizarse en la Ciudad de Loja"*.

*"En tal sentido, solicito gestionar la Comisión de Servicios y viáticos correspondientes de los días **miércoles 12 y jueves 13 de noviembre de 2025"**.*

Por lo expuesto, solicito realizar el trámite correspondiente para el pago de viáticos, correspondiente a la comisión de servicios a la ciudad de Cuenca y Loja, para lo cual se anexa los documentos (físicos) de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Anexos:

- metodologia_dialogos_pof_2026-202703326110017616725080202011001763498006.pdf
- oficio_nro_ifaic-de-2025-0136-of_solicitud_cidap.pdf
- oficio_nro_ifaic-de-2025-0137-of_solicitud_gad_cuenca.pdf
- oficio_nro_ifaic-de-2025-0153-of_alcance_a_mesa_de_trabajo_cuenca.pdf
- oficio_nro_gadmecuenca-biecue-2025-0032-o_respuesta_bienal_cuenca.pdf



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0223-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2025

- oficio_nro_ifaic-de-2025-0152-of_propuesta_participación_fiavl_20250220194001763498069.pdf
- oficio_nro_minedec-dagc-2025-0005-o_respuesta_a_participación_fiavl_20250496999001763498093.pdf
- oficio_nro_minedec-vc-2025-0212-o_invitación_inauguración_festival.pdf
- oficio_nro_ifaic-de-2025-0156-of_respuesta_a_invitación_al_festival.pdf
- memorando_nro_ifaic-de-2025-0193-m_comisión_de_servicios_cuenca_loja.pdf
- tkt_4622258681989_cardenas_quito-cuenca.pdf
- tkt_3360300238643_cardenas_loja-quito.pdf
- factura_nro_002-001-00000335.pdf
- factura_nro_001-100-000031325.pdf
- factura_nro_001-901-00000993.pdf
- factura_nro_001-007-000027298.pdf
- factura_nro_001-001-000003413.pdf
- boording_quito-cuenca.pdf
- boording_loja-quito.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

Srta. Ing. Sofia Gabriela Arguero Cueva
Especialista Financiero

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera
Analista de Presupuesto 2



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO**
Validar Únicamente con FirmaEC



Hoja de Ruta




Fecha y hora generación: 2025-12-09 09:36:21 (GMT-5)

Generado por: Lilia Veronica Castellanos Vargas

Información del Documento			
No. Documento:	IFAIC-DE-2025-0223-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo, Director Ejecutivo(E), Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades	Para:	Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas, Director Administrativo Financiero, Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades
Asunto:	Solicitud Pago de viáticos - Comisión de servicios Cuenca/Loja	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-11-19 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-11-19 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Administrativa Financiera	Eduardo Vinicio Proaño Salas (IFAIC)	2025-11-19 17:01:18 (GMT-5)	Reasignar	Diana Margoth Peñafiel Carrera (IFAIC)	0	Por favor revisar, registrar y dar trámite
Dirección Ejecutiva	Jonathan Edison Cardenas Castillo (IFAIC)	2025-11-19 08:37:35 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección Ejecutiva	Jonathan Edison Cardenas Castillo (IFAIC)	2025-11-19 08:37:35 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección Ejecutiva	Jonathan Edison Cardenas Castillo (IFAIC)	2025-11-19 08:37:09 (GMT-5)	Registro	Eduardo Vinicio Proaño Salas (IFAIC)	0	

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades		SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FR01.PRO.AF-GF.001 VERSIÓN: 1.0		
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES IFAIC-DE-2025-004			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10-Noviembre-2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON			PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR EJECUTIVO (E)			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA/AZUAY LOJA / LOJA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN EJECUTIVA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd- mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
12-NOVIEMBRE-2025	06:00		14-NOVIEMBRE-2025	10:30		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
Miércoles 12/11/2025						
<ul style="list-style-type: none"> • Arribo al Aereopuerto de Cuenca. • Mesa de Trabajo, "Diálogos Crear" - Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares. • Almuerzo. • Mesa de Trabajo, "Diálogos Crear" - Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca – Bienal de Cuenca. 						
Jueves 13/11/2025						
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de Cuenca a Loja. • Almuerzo. • Invitación a la Inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025. • Reunión con autoridades. 						
Viernes 14/11/2025						
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado al aereopuerto. • Arribo a Quito. 						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE PRIVADO	SANGOLQUÍ - AEROPUERTO	12-11-2025	06:00	12-11-2025	07:00
AÉREO ✓	LATAM ✓	QUITO – CUENCA	12-11-2025 ✓	08:15 ✓	12-11-2025 ✓	09:11 ✓
TERRESTRE	TRANSPORTE PRIVADO	CUENCA - LOJA	13-11-2025	08-:00	13-11-2025	12:00
AÉREO ✓	AEREO REGIONAL	LOJA– QUITO	14-11-2025 ✓	07:30 ✓	14-11-2025 ✓	08:20 ✓
TERRESTRE	TRANSPORTE PRIVADO	AREOPUERTO SANGOLQUÍ	14-11-2025	09:00	14-11-2025	10:30
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: CORRIENTE		No. DE CUENTA: 02100290031		

<p align="center">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p align="center">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
	
<p align="center">JONATHAN EDISON CARDENAS CASTILLO DIRECTOR EJECUTIVO (E)</p>	<p align="center">JONATHAN EDISON CARDENAS CASTILLO DIRECTOR EJECUTIVO (E)</p>
<p align="center">FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
<p align="center">JONATHAN EDISON CARDENAS CASTILLO DIRECTOR EJECUTIVO (E)</p>	

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

IFAIC-DE-2025-004

FECHA DE INFORME
(dd-mmm-aaaa)

17 DE NOVIEMBRE DE 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR

CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR EJECUTIVO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

CUENCA/AZUAY
LOJA / LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

DIRECCIÓN EJECUTIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO
INSTITUCIONAL:

CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades, Comisión de Servicios a Cuenca/Azuay – Loja/Loja, los días miércoles 12, jueves 13 de noviembre de 2025.

Miércoles 12/11/2025

- 09H11 Arribo al Aereopuerto de Cuenca.
- 09H30 – 09H45 Traslado a Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares -CIDAP.
- 10H00 – 12H30 Mesa de trabajo “Diálogos Crear” Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP.
- 13H00 Almuerzo.
- 14H00 Reunión previa con funcionarios del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades,
- 15H00 – 18H00 Mesa de trabajo “Diálogos Crear” Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca – Biental de Cuenca.

Jueves 13/11/2025

- 07h00 Desayuno.
- 08H00 – 12H30 Traslado de Cuenca a Loja.
- 13h00 Rueda de Prensa.
- 14h00 Almuerzo.
- 14H30 – 15H30 Asistir a la Inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025.
- 16H00 – 17H00 Reunión con autoridades.
- 18H00 - 19H00 Asistir a actividades inherentes al Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025.

Viernes 14/11/2025

- 06H00 Traslado al aereopuerto.
- 08H20 Arribo a Quito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	12/11/2025	14/11/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	10:30	

TRANSPORTE

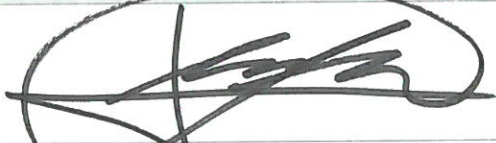
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm

TERRESTRE	TRANSPORTE PRIVADO	SANGOLQUI - AEROPUERTO	12-11-2025	06:00	12-11-2025	07:00
AÉREO	LATAM	QUITO - CUENCA	12-11-2025	08:15	12-11-2025	09:11
TERRESTRE	TRANSPORTE PRIVADO	CUENCA - LOJA	13-11-2025	08:00	13-11-2025	12:00
AÉREO	AEREO REGIONAL	LOJA - QUITO	14-11-2025	07:30	14-11-2025	08:20
TERRESTRE	TRANSPORTE PRIVADO	AREOPUERTO - SANGOLQUÍ	14-11-2025	09:00	14-11-2025	10:30

NOTA: EN CASO DE HABER UTILIZADO TRANSPORTE PÚBLICO, SE DEBERÁ ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE LOS PASES A BORDO O BOLETOS.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



JONATHAN EDISON CARDENAS CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO (E)

NOTA

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 4 DÍAS DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, CASO CONTRARIO LA LIQUIDACIÓN SE DEMORARÁ E INCLUSO DE NO PRESENTARLO TENDRÍA QUE RESTITUIR LOS VALORES PERCIBIDOS. CUANDO EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SEA SUPERIOR AL NÚMERO DE DÍAS AUTORIZADOS, SE DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



JONATHAN EDISON CARDENAS CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO (E)

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



JONATHAN EDISON CARDENAS CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO (E)

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades		JUSTIFICACIÓN DE GASTOS	FR04.PRO.AF-GF.001 VERSIÓN: 1.0
Nro. De solicitud de servicios institucionales:	IFAIC-DE-2025-004		
Fecha de comisión:	12, 13 de Noviembre de 2025		

Tipo de documento	Nro. De documento	Fecha de emisión	Detalle del documento	Valor USD
Factura	002-001-000000335	12-11-2025	Alimentación	11.15
Factura	001-100-000031325	12-11-2025	Alimentación	24.97
Factura	001-901-000000993	12-11-2025	Hospedaje	73.50
Factura	001-007-000027298	13-11-2025	Hospedaje	46.00
Factura	001-001-000003413	14-11-2025	Alimentación	20.00
Total				175.62



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO**

Validez Únicamente con FirmaE

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0102216819001

FACTURA

No. 002-001-000000335 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1211202501010221681900120020010000003350102216812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/11/2025 15:34:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1211202501010221681900120020010000003350102216812

LUCERO GARZON SANDRA EUGENIA

LUMANKA

Dirección Matriz: BAJADA DEL PADRON 4-51 Y GIL RAMIREZ DAVALOS

Dirección Sucursal: BAJADA DEL PADRON 4-51 Y GIL RAMIREZ DAVALOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: JONATHAN CARDENAS ✓

Identificación: 1721291761 ✓

Fecha: 12/11/2025 ✓ Placa / Matrícula: Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
63		1.00	COSTILLA DE CERDO SALSA BBQ,PAPAS FRITAS		8.61	0.00	0.00	0.00	8.61
47		1.00	SPRITE		1.09	0.00	0.00	0.00	1.09

Información Adicional

CORREO: jcardenasc.18@gmail.com

TELÉFONO: 0984995621

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.15

SUBTOTAL 15%	9.70
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.45
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.15

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0102215241001

FACTURA

No. 001-100-000031325

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1211202501010221524100120011000000313251234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/11/2025 22:01:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1211202501010221524100120011000000313251234567811

LOPEZ CUESTA LAURO JACINTO

GUAJIBAMBA RESTAURANTE

Dirección LUIS CORDERO 12-32 Y GASPAR SANGURIMA
Matriz:

Dirección
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: JONATHAN CARDENAS

Identificación 1721291761

Fecha 12/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
00152		1.00	1 2 CUY		11.9565	0.00	0.00	0.00	11.96
00056		1.00	GASEOSA		1.7565	0.00	0.00	0.00	1.76
00003		1.00	MORCILLAS		8.00	0.00	0.00	0.00	8.00

Información Adicional

email: jcardenasc.18@gmail.com

telefono: 0984995621

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	24.97

SUBTOTAL 15%	21.71
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	21.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.26
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	24.97

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0195159661001

FACTURA

No. 001-901-000000993 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1211202501019515966100120019010000009931234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/11/2025 23:13:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1211202501019515966100120019010000009931234567819

KINTU PLAZA HOSPEDAJES KINTU S.A.S.

KINTU PLAZA HOSPEDAJES KINTU S.A.S.

Dirección Matriz: Calle Larga 7-93

Dirección Sucursal: CALLE LARGA 7-93

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON ✓
Identificación: 1721291761 ✓
Fecha: 12/11/2025 ✓ Placa / Matricula: Guía
Direccion: DE LAS FARSALIAS N50-460 y DE LOS NOGALES

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
KHP-06-602m	KHP-06-602m	1.00	Hospedaje H. Kintu habitación 602 UNIQUE Matrimonial		63.913043	0.00	0.00	0.00	63.91

Información Adicional	
Proveedor:	Jonathan Calle Astudillo
correo:	jcardenasc.18@gmail.com
ciudad:	QUITO
Pedido:	Venta

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	73.50

SUBTOTAL 15%	63.91
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	63.91
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	9.59
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	73.50 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1191717119001

FACTURA

No. 001-007-000027298

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1311202501119171711900120010070000272981234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/11/2025 00:36:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1311202501119171711900120010070000272981234567818

HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CIA. LTDA.

GRAND VICTORIA BOUTIQUE HOTEL

Dirección Matriz: BERNARDO VALDIVIESO 197-28 Y JOSE ANTONIO EGUIGUREN

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON

Identificación: 1721291761

Fecha: 13/11/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HOSHAB0004		1.00	HABITACION SENCILLA		40.00	0.00	0.00	0.00	40.00

Información Adicional

RECCION DEL ADQUIRENTE: QUITO
TELEFONO DEL ADQUIRENTE: 0984995621
EMAIL DEL ADQUIRENTE: jcardenasc.18@gmail.com
OBSERVACION: PAX(S): CARDENAS CASTILLO JONATHAN EDISON... HAB / ROOM: 222 HSC. LLEGADA / ARRIVAL: 2025-11-13. SALIDA / DEPARTURE: 2025-11-14.
Incluye 10% de servicios - TIP: 4.0

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	50.00

SUBTOTAL 15%	40.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	40.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	6.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	4.00
VALOR TOTAL	50.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

46.00



PEÑA LOPEZ PABLO ANTONIO

Dir. Matriz: OLMEDO Número: 1204 Intersección: LOURDES

Email: pablop_lo@hotmail.com

Obligado a llevar contabilidad: NO

R.U.C.: 1103195390001

Factura

Nº. 001-001-000003413

NÚMERO DE AUTORIZACION

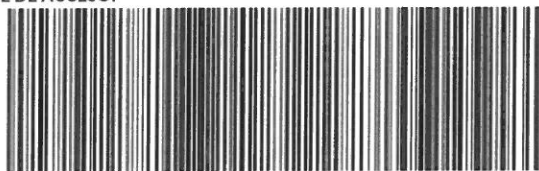
1411202501110319539000120010010000034137839925214

Fecha y hora de autorización: 14/11/2025 13:18:26

AMBIENTE: Producción

EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1411202501110319539000120010010000034137839925214

Razón social / Nombres y Apellidos: JONATHAN CARDENAS

Identificación: 1721291761

Fecha de Emisión: 14/11/2025

Guía de remisión:

Código Principal	Código Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
S/N	S/N	1.00	TILAPIA AL PANCO EN SALSA DE CAMARON	\$ 12.50	\$ 0.00	\$ 12.50
S/N	S/N	1.00	TORTA VASCA	\$ 3.75	\$ 0.00	\$ 3.75
S/N	S/N	1.00	LIMONADA DE ARANDANOS	\$ 3.75	\$ 0.00	\$ 3.75

Información Adicional

Email: jcardenasc.18@gmail.com

Base imponible	\$ 20,00
VAT 0%	\$ 0,00
Total	\$ 20,00

Forma de Pago	Valor	Plazo
Otros con utilización del sistema financiero	20.00	

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A. - Director Avionica S/N y Secundaria, Quito - Ecuador
RUC: 1791807154001

ORDER: LA4627377TGXZ

BOOKING REFERENCE: JSVIGH

TICKETING NUMBER: 4622253681989

DATE OF ISSUE: 2025-11-07

TAX INFORMATION:

PASSENGER NAME: JONATHAN MR CARDENAS CASTILLO

DOCUMENT TYPE: DNI

DOCUMENT NUMBER: 2721291781

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA1376	UIO	CUE	12/11/25 08:15	12/11/25 09:11	Y00SL5ZB	Economy	Light

PAYMENT METHOD: CREDIT CARD

PAYMENT AUTHORIZATION CODE: 298153

FARE: USD 158

TAX: USD 43.71

EC: USD 23.70

WT: USD 3

OR: USD 17.01

TOTAL: USD 201.71

Quito - Cuenca

Nº de orden LA4627377TGX2

Jonathan Cardenas Castillo

Vuelo

12 nov 2025

 **LA1376**

Operado por **LATAM Airlines**

Asiento

18E UIO

Economy

Código de reserva: **J5VIGH**



070

En puerta de embarque

07:40

El embarque finalizará

a las **07:45**

Terminal


1

Puerta/Gate

A5

Embarque

Grupo 5

 Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida

08:15 UIO



Llegada

CUE **09:11**

En este vuelo puedes llevar:



1 bolso o mochila bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.

45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 maleta pequeña 12 kg: 1 incluido por tarifa.

55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

No Incluido

TICKET ELECTRÓNICOINFORMACION DE TU PASAJE NRO **3360300238643****Es importante que leas este documento**

Nombre de Pasajero	JONATHAN EDISON CARDENAS CASTILLO
Vat	RUC1792384303001-OCEANPACIFICTRAVEL
Ciudad y Fecha de Emision	QUITO, 07/11/2025 21:38
Doc. de Identificación	NI1721291761 ✓
Tipo de Pasajero	Adulto
Código de Reserva	SQRPGR

Agente Emisor

Agencia/Oficina	OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA LTDA
Dirección	PLACIDO CAAMAÑO Y COLON
Telefono	593984584947
Usuario	UIOBN6901

Linea Aerea

Nombre	SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA . LTDA.
Dirección	MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE JESUS
RUC	1791287223001

Desglose de tu pago

Concepto	Monto
-----------------	--------------

Desglose de tu pago

Tarifa	USD 98.69
Equivalente tarifa en moneda	USD 98.69
Tasas e impuestos (2)	USD 26.31
Tour Code	
Total Pasaje	USD 125.00
Fees (3)	
Total Pagado	125.00

CASH**Forma de Pago**

Tipo	Detalle
(1)	USD - US DOLLAR
(2)	USD 14.80EC 9.51OR 2.00WT
(3)	

Itinerario**7A870**

Origen	LOJA ✓
Destino	QUITO ✓
Salida Fecha - Hora	FRI 14-NOV-2025 07:30 ✓
Llegada Fecha - hora	FRI 14-NOV-2025 08:20 ✓

Itinerario

Tarifa	TOWLOH
Equipaje de Bodega	20 KILOS
Estatus	ABIERTO PARA USO

Comentarios

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MINIMO DOS HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO. EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PODRA INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES.
AL MOMENTO DE SU RESERVACION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR, FIJO), TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO.
POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO.
EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

Endoso

NON END/NON REF/PENALTY APPLY FOR CHANGES

Informacion General

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.
FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.
MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.
TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS.
TICKET NO ES TRANSFERIBLE. APLICA RESTRICCIONES DEPENDIENDO DE LA TARIFA ADQUIRIDA.
EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR VIA.
EL SERVICIO DE MENOR NO ACOMPAÑADO ES OBLIGATORIO PARA LOS MENORES DE EDAD DESDE LOS 5 ANOS HASTA LOS 17 ANOS 11 MESES QUE VIAJEN SIN SUS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES.
EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE SILLA DE RUEDAS ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PREVIA SOLICITUD A LA AEROLINEA CON 24 HORAS DE ANTICIPACION A LA SALIDA DE SU VUELO

Informacion General

IMPRESO POR AGENTE UIOBN6901/NOV 7 2025 9:37

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO
7A870

EMBARQUE
06:30

PUERTA
-

ASIENTO
10A

NOMBRE **CARDENASCASTILLOJONATHANED**

FECHA

ORIGEN **LOJA** ✓

BOOKING **14NOV**

DESTINO **QUITO** ✓

CABINA **Y**

SALIDA **07:30** ✓

SECUENCIA **044**



TKT



Aeroregional

Tu línea aérea



Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0371-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman
Analista de Talento Humano 2

ASUNTO: Certificación Presupuestaria - Pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior para los servidores del IFAIC"

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812, de 05 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador a esa fecha, dispuso en el artículo 1, lo siguiente: "(...) *Deróguese el Decreto Ejecutivo No. 1039 de 08 de mayo de 2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 22 de mayo de 2020, en el que se dispuso la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada "Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.*"

Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante Sentencia 29-21-IN/24, la Corte Constitucional del Ecuador aceptó parcialmente la acción pública de Inconstitucionalidad 29-21-IN y declaró la constitucionalidad condicionada del último inciso del artículo 45 del Código Orgánico Administrativo, estableciendo que tratándose de entidades de administración pública central creadas por la Constitución o la ley, la potestad de organización del Presidente de la República únicamente se aplicará para la modificación de la organización interna, no siendo posible suprimirlas.

Mediante Resolución No. 001-DIR-IFAIC-2025-SE, se realiza el encargo de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), al señor Jonathan Edison Cárdenas Castillo, Director de Fomento Artístico Cultural, a partir del 25 de julio de 2025, para el ejercicio de las funciones correspondientes conforme la normativa legal vigente.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 115 menciona: "*...Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria...*"

El Código Orgánico Administrativo en el artículo 11 señala que las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

Mediante el memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0366-M de fecha 28 de noviembre de 2025, solicita autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación Presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior.

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 22 por un valor de USD. 5.550,00 (Cinco mil quinientos cincuenta con 00/100 dólares de Estados Unidos de América).

Se remite la certificación antes referida, precisando que la Dirección Administrativa Financiera en el ámbito de sus competencias, emite las certificaciones presupuestarias conforme los requerimientos de las unidades administrativas y técnicas de la entidad, en base al presupuesto



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0371-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y las actividades descritas en el Plan Operativo Anual 2025; en tal virtud, la responsabilidad de la ejecución de los recursos y aspectos técnicos son de las unidades requirentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- IFAIC-DAF-2025-0366-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_nro__22-signed-signed0674975001764362410.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera
Analista de Presupuesto 2

dp



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO VINICIO
PROAÑO SALAS**
Validar electrónicamente con FirmaEC

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

www.creatividad.gov.ec

* Documento firmado electrónicamente por: dp

EL NUEVO
ECUADOR

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	22	28	11	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,550.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$5,550.00
									TOTAL	

SON: CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION:

Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias en el interior, de acuerdo a la solicitud mediante memorandos Nro. IFAIC-DAF-2025-0366-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por DIANA MARGOTH PENAFIEL CARRERA <small>Validar electrónicamente con Firmac</small>	 Firmado electrónicamente por EDUARDO VINICIO PROANO SALAS <small>Validar electrónicamente con Firmac</small>
FECHA: 28/11/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0196-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman
Analista de Talento Humano 2

ASUNTO: Alcance a memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M - Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC

De mi consideración:

Por medio del presente realizo un alcance al memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M, a través del cual se emitió la Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC, debido a que se realizó la actualización en la Certificación Nro. 03, de la Clase de Documento de Respaldo: "06 - Liquidación de Gastos", en el sistema eSIGEF.

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 11 por un valor de USD. 2.586,16 (Dos mil quinientos ochenta y seis con 16/100 dólares de Estados Unidos de América).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:

- certificación_presupuesatria_nro._11-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera
Analista de Presupuesto 2

dp



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO VINICIO
PROAÑO SALAS**
Validar Únicamente con FirmaEC

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	11	29	09	25
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO			
COM		OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,015.59
01	00	000	001	530255	1701	001	0000	0000	Combustibles	\$270.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$200.00
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$100.57
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,586.16
TOTAL										

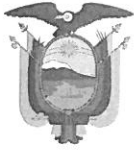
SON: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

Certificación Presupuestaria para Pago de viáticos a servidores del IFAIC, de acuerdo a la solicitud mediante memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0148-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> DIANA MARGOTH PENAFIEL CARRERA <small>Validez Únicamente con Firma</small>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> EDUARDO VINICIO PROANO SALAS <small>Validez Únicamente con Firma</small>
FECHA: 29/09/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman
Analista de Talento Humano 2

ASUNTO: Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812, de 05 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador a esa fecha, dispuso en el artículo 1, lo siguiente: "(...) *Deróguese el Decreto Ejecutivo No. 1039 de 08 de mayo de 2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 22 de mayo de 2020, en el que se dispuso la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada "Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.*"

Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante Sentencia 29-21-IN/24, la Corte Constitucional del Ecuador aceptó parcialmente la acción pública de Inconstitucionalidad 29-21-IN y declaró la constitucionalidad condicionada del último inciso del artículo 45 del Código Orgánico Administrativo, estableciendo que tratándose de entidades de administración pública central creadas por la Constitución o la ley, la potestad de organización del Presidente de la República únicamente se aplicará para la modificación de la organización interna, no siendo posible suprimirlas.

Mediante Resolución No. 001-DIR-IFAIC-2025-SE, se realiza el encargo de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), al señor Jonathan Edison Cárdenas Castillo, Director de Fomento Artístico Cultural, a partir del 25 de julio de 2025, para el ejercicio de las funciones correspondientes conforme la normativa legal vigente.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 115 menciona: "...*Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria...*"

El Código Orgánico Administrativo en el artículo 11 señala que las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

Mediante el memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0148-M de fecha 13 de septiembre de 2025, solicita: "*autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación Presupuestaria, para el pago de COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES DEL IFAIC*".

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 3 por un valor de USD. 2.586,16 (Dos mil quinientos ochenta y seis con 16/100 dólares de Estados Unidos de América).

Se remite la certificación antes referida, precisando que la Dirección Administrativa Financiera en el ámbito de sus competencias, emite las certificaciones presupuestarias conforme los



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2025

requerimientos de las unidades administrativas y técnicas de la entidad, en base al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y las actividades descritas en el Plan Operativo Anual 2025; en tal virtud, la responsabilidad de la ejecución de los recursos y aspectos técnicos son de las unidades requirentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:

- certificación_presupuestaria_nro__3-signed-signed0694980001757966092.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Alberto Cherez Gavilanes
Analista de Adquisiciones y Servicios Institucionales

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera
Analista de Presupuesto 2

dp



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO VINICIO
PROAÑO SALAS**
Validar Únicamente con FirmaEC

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	3	12 09 25
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$100.57
01	00	000	001	530255	1701	001	0000	0000	Combustibles	\$270.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$200.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,015.59
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,586.16
TOTAL										

SON: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

Certificación Presupuestaria para Pago de viáticos a servidores del IFAIC, de acuerdo a la solicitud mediante memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-00-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por: DIANA MARGOTH PENAFIEL CARRERA Validar electrónicamente con FirmaC</small>	 <small>Firmado electrónicamente por: EDUARDO VINICIO PROANO SALAS Validar electrónicamente con FirmaC</small>
FECHA: 15/09/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0086-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Certificación POA Nro.023 - "Viático y subsistencias en el interior"

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado con Memorando Nro. IFAIC-DFACU-2025-0356-M de fecha 27 de noviembre de 2025, mediante el cual la Dirección Administrativa Financiera solicita "(...) *De lo expuesto y en consideración de la normativa legal vigente, solicito autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación POA,*"

PRODUCTO INSTITUCIONAL	ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD ESPECIFICA	GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL ITEM PRESUPUESTARIO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO
Gestión, Administración Y Operación Institucional	Dirección Administrativa Financiera	Viático y subsistencias en el interior	530000	Viático y subsistencias en el interior	530303	\$10.524.80

Al respecto, y una vez que la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica ha realizado la verificación en el POA institucional, con fecha 28 de noviembre de 2025, me permito remitir la **Certificación No.023** de la Línea POA 05 para los fines pertinentes.

Al respecto, me permito certificar que la mencionada actividad consta en el POA 2025 del IFAIC, siendo la Dirección Administrativa Financiera responsable de su ejecución. Es pertinente indicar que la presente constancia POA garantiza que la actividad se encuentra planificada y que la partida correspondiente ya se encuentra debidamente financiada, conforme a los montos aprobados de la planificación 2025.

Finalmente, es necesario señalar que esta unidad emite las Certificaciones POA solicitadas por las diferentes unidades administrativas con base a la planificación operativa vigente; en tal virtud, la unidad requirente es responsable del uso y ejecución de los recursos, así como de los aspectos técnicos y administrativos correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Stephanie Carolina Egas Andrade
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:
- IFAIC-DAF-2025-0356-M

Anexos:
- certificaciÓn_nro.023-signed.pdf



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0086-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

Copia:

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman
Analista de Talento Humano 2

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera
Analista de Presupuesto 2



Firmado electrónicamente por:
**STEPHANIE CAROLINA
EGAS ANDRADE**
Validar únicamente con FIRMAEC

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

* Documento firmado electrónicamente por IFAIC

EL NUEVO
ECUADOR

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
 Requerimiento según Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0356-MI de fecha 27 de noviembre de 2025

CERTIFICACIÓN N° 023										
LÍNEA POA	DIRECCIÓN/PROYECTO	ESTADO	ACTIVIDAD POA	PROGRAMA	FUENTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO POA	TOTAL MONTO CONSTANCIA	CERTIFICACIÓN POA
5	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Viático y subsistencias en el interior	01.- Administración Central	001	530303	Viático y subsistencias en el interior	\$ 10.524,80	\$ 10.524,80	Sí Consta

Elaborado por:	Firma:
Stephanie Carolina Egas Andrade Responsable de Planificación y Gestión Estratégica	 <p> Firmado digitalmente por: STEPHANIE CAROLINA EGAS ANDRADE Validar digitalmente con FIRMAC </p>
Fecha de Elaboración	28 de noviembre 2025



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0193-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Comisión de servicios y compra de pasajes para asistir a la reunión presencial "Diálogos Crear" Cuenca y Inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja FIAVI. 2025

De mi consideración:

De acuerdo a la Metodología de trabajo Construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, aprobada con fecha 27 de octubre de 2025.

El objetivo de este encuentro con diversos actores del sector es generar insumos para plantear los concursos públicos 2026-2027 en las diferentes disciplinas artísticas, partiremos de la revisión y análisis de aquellos que se llevaron a cabo en el 2024 y 2025, su alcance y la pertinencia respecto de las necesidades del sector, para juntos proponer mejoras que pudieran realizarse a los mismos.

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0136-OF de fecha 24 de octubre de 2025, referente a: "Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo CIDAP".

"Actualmente, como institución, nos encontramos en el proceso de elaboración del Plan Operativo de Fomento 2026-2027. En este marco, consideramos fundamental aplicar metodologías participativas que promuevan el diálogo con la sociedad, con el propósito de que nuestros concursos respondan efectivamente a las necesidades del sector".

"Esta mesa de trabajo se realizará de manera presencial en la ciudad de Cuenca, el 12 de noviembre de 2025, en el espacio que usted tenga a bien disponer. Considerando que el CIDAP constituye un importante punto de encuentro para los artesanos y artesanas del país, agradeceríamos contar con un espacio que nos permita llevar a cabo este encuentro, con la participación de su equipo y de los artesanos y artesanas que ustedes consideren pertinentes".

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0137-OF de fecha 24 de octubre de 2025, referente a: "Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo".

"Esta mesa de trabajo será presencial y desarrollarse en la ciudad de Cuenca, en el mes de noviembre, considerando que la Bienal de Cuenca es un importante punto de encuentro para el sector cultural de las artes visuales; en este sentido, quisiéramos contar con un espacio en el que podamos desarrollar dicha mesa de trabajo, a la que puede sumarse distintos actores culturales que ustedes consideren puedan aportar a esta construcción, más la presencia de usted y su equipo, esta mesa de trabajo contribuirá para el desarrollo de construcción de bases técnicas para concursos públicos dirigidos al sector de las artes visuales".

"La mesa de trabajo se desarrollará el día 13 de noviembre de 2025 en el espacio que usted a bien tenga en disponer para este fin (...)".

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0153-OF de fecha 05 de noviembre de 2025, referente a: "ALCANCE - Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo del sector de las artes visuales".

"Inicialmente, esta mesa de trabajo estaba prevista para el 13 de noviembre de 2025. Sin embargo, por motivos de agenda oficial, se comunica mediante el presente alcance que el encuentro se desarrollará el 12 de noviembre de 2025, a las 15h00, en el espacio que usted tenga a bien disponer para este fin".

Con Oficio Nro. GADM CUENCA-BIECUE-2025-0032-O de fecha 06 de noviembre de 2025, suscrito por el Sr. Manuel Hernán Pacurucu Cárdenas, Director Ejecutivo de la Bienal de Cuenca, manifiesta: "La



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0193-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

Fundación Municipal Bienal de Cuenca confirma su plena disposición para colaborar en la realización de dicha mesa de trabajo, avalando la nueva fecha propuesta, el día 12 de noviembre de 2025 a las 15h00 (...).

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF de fecha 31 de octubre de 2025, se remite: "Propuesta de participación institucional del IFAIC en el FIAVL 2025 - Décima Edición".

"En este contexto, remito la presente propuesta para su conocimiento y confirmación, sujeta a los ajustes que se considere pertinentes, con el fin de articular la programación del IFAIC dentro de la agenda oficial del FIAVL 2025, consolidando así la cooperación interinstitucional entre el Viceministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto de Fomento a las Artes, Innovación y Creatividades".

"De igual manera, para la correcta ejecución de las actividades previstas (en especial los talleres del componente formativo y el encuentro "Diálogos para Crear"), se solicita coordinar con su Dirección la asignación de espacios adecuados que permitan el desarrollo de estas jornadas, considerando sus requerimientos técnicos y logísticos".

Mediante Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O de fecha 03 de noviembre de 2025, manifiesta: "En respuesta oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF, mediante el cual se presenta la propuesta institucional del IFAIC para su participación en la Décima Edición del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja (FIAVL 2025), me permito agradecer la planificación y el interés en articular acciones conjuntas para fortalecer la labor institucional dentro de la programación del festival".

Con Oficio Nro. MINEDEC-VC-2025-0212-O de fecha 06 de noviembre de 2025, suscrito por la Mgs. Romina Alejandra Muñoz Procel, Viceministra de Cultura, remite: "Invitación a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, en su décima edición".

Con Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0156-OF de fecha 06 de noviembre de 2025, manifiesto: "(...) agradezco la gentil invitación y confirmo mi asistencia".

Por lo expuesto, comunico que asistiré a las reuniones presenciales "Diálogos Crear" Construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, que se llevarán a cabo en la ciudad de Cuenca, así como a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja FIAVL 2025 a realizarse en la Ciudad de Loja.

En tal sentido, solicito gestionar la Comisión de Servicios y viáticos correspondientes de los días miércoles 12 y jueves 13 de noviembre de 2025.

Adicionalmente, dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito-Cuenca / Loja-Quito de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionario	Fecha de Ida	Fecha de retorno	Ruta
Jonathan Cárdenas	Miércoles 12 de noviembre de 2025 (primer vuelo de la mañana)	Viernes 14 de noviembre de 2025 (primer vuelo de la mañana)	Quito/Cuenca - Loja/Quito

Con sentimientos de distinguida consideración.

Aientamiento.



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0193-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

ANEXOS:

- metodología_dialogos_pof_2026-202703326440017616725080926094001761760965.pdf
- ifaic-de-2025-0156-of.pdf
- ifaic-de-2025-0157-of.pdf
- oficio_nro_ifaic-de-2025-0152-of_propuesta_participación_fiavl_2025.pdf
- oficio_nro_plannedo-daga-2025-0005-e_respuesta_a_participación_fiavl_2025.pdf
- ifaic-de-2025-0153-of.pdf
- ifaic-de-2025-0193-e.pdf
- ifaic-de-2025-0191-e_r1.pdf
- ifaic-de-2025-0156-of.pdf

Copias:

Sr. Mgs. Sebastián Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo
Directora de Fomento Artístico Cultural

Sra. Mgs. María José Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman
Analista de Talento Humano 3



JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO



Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0156-OF

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

Asunto: Respuesta a invitación a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, en su décima edición.

Señora Magíster
Romina Alejandra Muñoz Procel
Viceministra de Cultura
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al Oficio Nro. MINEDEC-VC-2025-0212-O de fecha 06 de noviembre de 2025, referente a: *"Invitación a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, en su décima edición"*.

"El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, tiene el honor de invitarle a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, en su décima edición, que se celebrará del 13 al 23 de noviembre de 2025".

"Con gran entusiasmo compartimos, en un documento adjunto, el programa cultural del Festival".

"El evento inaugural se llevará a cabo el jueves 13 de noviembre de 2025, a las 14h30, en el Teatro Nacional Benjamín Carrión Mora".

En este sentido, agradezco la gentil invitación y confirmo mi asistencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Referencias:

- IFAIC-DE-2025-0191-E

Anexos:

- invitacion_inauguracion_publico_loja_110577664001762449462.pdf
- programa-10010036001762449463.pdf

Copias:

Señor Magíster
Sebastián Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

Roberto Sebastián Insuasti Moreta
Subsecretario de Emprendimientos, Artes e Innovación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

Sofía Narcéza Ayala Landáuzuri
Asistente de Gestión Administrativa 1



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0156-OF

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

Fernanda Alexandra Defas Guamunshi

Secretaría Ejecutiva 2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA



JONATHAN ENISON
CABRERA CASTILLO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón 15-36 y Juan León Mera
Código postal: 170524 - Quito-Ecuador

* Documento firmado electrónicamente (BIRVA)

EL NUEVO
ECUADOR



Oficio Nro. MINEDEC-VC-2025-0212-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

Asunto: Invitación a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, en su décima edición

Señor Magíster
Jonathan Edison Cardenas Castillo
Director Ejecutivo(E)
INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES
En su Despacho

De mi consideración:

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, tiene el honor de invitarle a la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, en su décima edición, que se celebrará del 13 al 23 de noviembre de 2025.

El FIAVL conmemora una década de creación con la República de Chile, como País Invitado de Honor, quien ofrecerá una muestra vibrante de su riqueza escénica con presentaciones de teatro, circo y danza.

El Festival Internacional de Artes Vivas de Loja se ha consolidado como uno de los Festivales más importantes de la región iberoamericana por su calidad artística y gran dinamismo económico y turístico que promueve en la zona sur del país.

Con gran entusiasmo compartimos, en un documento adjunto, el programa cultural del Festival.

El evento inaugural se llevará a cabo el jueves 13 de noviembre de 2025, a las 14h30, en el Teatro Nacional Benjamín Carrión Mora.

Los esperamos para celebrar el arte, la memoria, la identidad e innovación ecuatoriana, acompañada de presentaciones internacionales de calidad.

Para consultas o confirmación de asistencia, puede comunicarse con Fernanda Alexandra Defas Guamunshi al correo electrónico institucional: fernanda.defas@educacion.gob.ec, con copia a Sofía Ayala al correo sofia.ayala@educacion.gob.ec.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Romina Alejandra Muñoz Procel
VICEMINISTRA DE CULTURA

Anexos:

- invitacion_inauguracion_publico_loja_(1)0577664001762449462.pdf
- programa-10010036001762449463.pdf

Copia:

Roberto Sebastián Insuasti Moreta
Subsecretario de Emprendimientos, Artes e Innovación



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MINEDEC-VC-2025-0212-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

Sofía Narciza Ayala Landázuri
Asistente de Gestión Administrativa 1

Fernanda Alexandra Defas Guamunshi
Secretaria Ejecutiva 2



ROMINA ALEJANDRA
MINISTRO DEPORTES



Oficio Nro. GADMCUENCA-BIECUE-2025-0032-O

Cuenca, 06 de noviembre de 2025

Asunto: Realización de dicha mesa de trabajo del sector de las artes visuales.

Señor Magíster
Jonathan Edison Cardenas Castillo
Director Ejecutivo(E)
INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0137-OF, recibido el 24 de octubre de 2025, mediante el cual se informa el cambio de fecha para la mesa de trabajo en el marco de la iniciativa "Diálogos para Crear" y se solicita nuestra disposición para la organización y coordinación de los aspectos metodológicos, agenda y requerimientos técnicos, nos permitimos comunicar lo siguiente:

La Fundación Municipal Bienal de Cuenca confirma su plena disposición para colaborar en la realización de dicha mesa de trabajo, avalando la nueva fecha propuesta, el día 12 de noviembre de 2025 a las 15h00, que se llevará a cabo en el espacio que esta institución disponga para tal fin.

Quedamos atentos para continuar con la coordinación de los detalles metodológicos, lista de invitados, agenda y demás requerimientos técnicos junto con su equipo. Para tal efecto, pueden contactar directamente a nuestra técnica Nicol Orellana al teléfono 0987581402.

Reiteramos nuestra vocación de cooperación institucional y compromiso con el desarrollo del sector cultural y artístico.

Aprovechamos también para invitar cordialmente a su equipo a un recorrido por nuestra edición actual titulada "The Game: Una Bienal de Bienales", una propuesta renovada y dinámica que reúne a destacados curadores y artistas internacionales y nacionales en diversos espacios de la ciudad. Será un placer compartir esta experiencia y fortalecer los lazos de colaboración a través del conocimiento directo de la amplia oferta artística que caracteriza esta versión de la Bienal; un gran proyecto de puertas abiertas para la comunidad artística y cultural.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo y expresarle nuestra más distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Manuel Hernan Pacurucu Cardenas
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA BIENAL DE CUENCA



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

Oficio Nro. GADMCUENCA-BIECUE-2025-0032-O

Cuenca, 06 de noviembre de 2025

Referencias:

- GADMCUENCA-BIECUE-2025-0021-EXT

Anexos:

- ifaic-de-2025-0137-of_(1).pdf



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL HERNAN
PACURUCU CARDENAS**

Validar únicamente con FIRMAS

ALCALDÍA
DE CUENCA

Simón Bolívar y Presidente Borrero (esq).
(Primer piso).
Teléfono: 4134900
Cuenca, Ecuador
www.cuenca.gob.ec

@MunicipioCuenca
 @MunicipioDeCuenca



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0153-OF

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2025

Asunto: ALCANCE - Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo del sector de las artes visuales

Señor Máster
Manuel Hernan Pacurucu Cardenas
Director Ejecutivo de la Bienal de Cuenca
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0137-OF, de fecha 24 de octubre de 2025, se realizó la solicitud de apoyo para el desarrollo de la mesa de trabajo del sector de las artes visuales, en el marco de la iniciativa "Diálogos para Crear", cuyo objetivo es la planificación colectiva de los Concursos Públicos 2026-2027, con el propósito de que los concursos respondan efectivamente a las necesidades del sector.

Inicialmente, esta mesa de trabajo estaba prevista para el 13 de noviembre de 2025. Sin embargo, por motivos de agenda oficial, se comunica mediante el presente alcance que el encuentro se desarrollará el 12 de noviembre de 2025, a las 15h00, en el espacio que usted tenga a bien disponer para este fin.

Agradezco de antemano su comprensión y gentil colaboración, y solicito se sirva confirmar la factibilidad de la nueva fecha y hora propuestas, así como continuar con la coordinación de los detalles metodológicos, lista de invitados, agenda y demás requerimientos técnicos junto con su equipo.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Anexos:
- ifaic-de-2025-0137-of_(1).pdf

Copia:
Señora Ingeniera
Irma Patricia Flores Revelo
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

Señor Magíster
Adrian Esteban Chuquiguanga Morales
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Señor Licenciado
Esteban Adrian Paredes Coral
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0153-OF

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2025

sj



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO**
Validar electrónicamente con FIRMADEC

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

* Documento firmado electrónicamente por DUX

EL NUEVO
ECUADOR //



Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O

Quito, D.M., 03 de noviembre de 2025

Asunto: Respuesta: Propuesta de participación institucional del IFAIC en el FIAVL 2025 - Décima Edición

Señor Magíster
Jonathan Edison Cardenas Castillo
Director Ejecutivo(E)
INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF, mediante el cual se presenta la propuesta institucional del IFAIC para su participación en la Décima Edición del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja (FIAVL 2025), me permito agradecer la planificación y el interés en articular acciones conjuntas para fortalecer la labor institucional dentro de la programación del festival.

Respecto a los puntos 1, 2 y 4 de la propuesta —componente formativo, encuentro “Diálogos para Crear” y evaluación de impacto económico—, ponemos en su conocimiento que nos encontramos al tanto de las actividades previstas y brindaremos todo el apoyo necesario desde la coordinación del FIAVL para su adecuada ejecución.

En cuanto al punto 3, relativo al Reconocimiento Iberoamericano “Guillermo Heras” – Iberescena, me permito confirmar que el homenaje al maestro Francisco Salvador se podrá realizar, en el marco del festival, durante la ceremonia de clausura, el domingo 23 de noviembre de 2025.

En relación con los lineamientos de Iberescena para la entrega del reconocimiento, y tras una revisión exhaustiva y una comunicación directa con el REPPi de Uruguay, me es grato informar que contamos con margen de flexibilidad en varios puntos, incluyendo las menciones, la inclusión de marca y la proyección del mensaje. No obstante, en el marco del festival y al celebrarse el acto en la clausura, se adaptará el segmento protocolar a nuestra propuesta institucional. En este sentido, y en cumplimiento de lo acordado previamente con usted, la dirección del festival realizará la entrega del diploma a Paco Salvador.

Por parte del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja se cubrirá la siguiente contraparte para el reconocimiento:

- Traslado nacional ida y vuelta a la ciudad de Loja.
- Hospedaje y alimentación por 4 noches en la ciudad de Loja (20 al 23 de noviembre de 2025)
- Acreditación en la semana de programadores.
- Acceso libre a la programación del FIAVL 2025.
- Entrega de presente por parte del festival.

Con el ánimo de fortalecer este reconocimiento y generar un beneficio tangible, esta contraparte busca que el maestro Paco Salvador aproveche su estancia en Loja para conectar con los programadores locales, con el objetivo de presentar el trabajo de Muyacan y forjar vínculos que consoliden su contribución a la danza ecuatoriana e iberoamericana.



Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O

Quito, D.M., 03 de noviembre de 2025

Adicionalmente, me permito solicitar cordialmente el apoyo de un/a funcionario/a del IFAIC que brinde contingencia técnica y logística en el Teatro Bolívar, durante el periodo del 12 al 23 de noviembre, con el fin de acompañar la ejecución de las actividades previstas en ese espacio.

Agradecemos la coordinación permanente del IFAIC y reiteramos nuestra disposición para continuar fortaleciendo la cooperación interinstitucional en el marco del FIAVL 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Afectuamente,

Documento firmado electrónicamente

Alex Patricio Pazmiño Caiza
DIRECTOR DE ARTES Y GESTIÓN CULTURAL

Referencias:

- MINEDEC-DAGC-2025-0003-E

Anexos:

- ficha_de_propuesta_de_capacitación_ã_fiavl_2025_sabastián_sanchez.pdf
- ficha_de_propuesta_de_capacitación_ã_fiavl_2025_(majo_andrea_alex).pdf
- a_para_la_entrega_del_reconocimiento_a_la_gestión_escénica_iberoamericana_guillermo_heras.docx.pdf
- consolidado_agenda_ifaic_en_fiavl.pdf
- ifaic-de-2025-0162-m.pdf

Copia:

Roberto Sebastian Insuasti Moreta
Subsecretario de Emprendimientos, Artes e Innovación

María Soledad Escalante Alvarez
Analista de Política Pública y Fortalecimiento Cultural de Emprendimientos, Artes e Innovación 3

Señor Magíster
Sebastian Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5
INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES

Señora Ingeniera
Irma Patricia Flores Revelo
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)
INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES

Señorita Magíster
María Jose Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural
INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES

Alex Germán Grijalva Calderón
Director de Seguimiento y Evaluación de la Gestión de Emprendimientos, Artes e Innovación



Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF

Quito, D.M., 31 de octubre de 2025

Asunto: Propuesta de participación institucional del IFAIC en el FIAVL 2025 - Décima Edición

Alex Patricio Pazmiño Caiza
Director de Artes y Gestión Cultural
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de la Décima Edición del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja (FIAVL 2025), y en atención a las atribuciones conferidas mediante Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0043-M, de fecha 22 de agosto de 2025, a la Dirección de Fortalecimiento Artístico y Cultural, me permito presentar la propuesta integral de participación del IFAIC dentro de la agenda oficial del festival.

Esta participación institucional busca articular acciones formativas, de planificación sectorial y de reconocimiento a la trayectoria artística, aprovechando el alcance y relevancia del FIAVL como espacio de encuentro entre artistas, gestores y entidades del ecosistema cultural.

En este sentido, se plantea la siguiente agenda de participación del IFAIC:

1. Componente formativo

En coordinación previa con la Dirección de Artes y Gestión Cultural, se ha propuesto la realización de talleres y capacitaciones dentro del FIAVL, con el objetivo de fortalecer las capacidades del sector artístico y difundir herramientas de gestión y sostenibilidad cultural.

Fecha	Actividad / Taller	Horario	Funcionarios participantes
Miércoles 12 al sábado 15	Performace y autoficciones	10h00 a 13h00	Sebastián Sánchez
Viernes 21	Diseña, postula, gestiona Módulo 1: Conceptualización y desarrollo de proyectos	14h30 a 16h30	María José Enríquez (Facilitadora), Andrea Aguirre (Apoyo)
Sábado 22	Diseña, postula, gestiona Módulo 2: Postulación y tips clave	14h30 a 16h30	Andrea Aguirre (Facilitadora), María José Enríquez (Apoyo)
Domingo 23	Diseña, postula, gestiona Módulo 3: Mecanismos alternativos de financiamiento	14h30 a 16h30	Alex Grijalva (Facilitador), María José Enríquez y Andrea Aguirre (Apoyo)

2. Encuentro "Diálogos para Crear" – Plan Operativo de Fomento 2026–2027

En cumplimiento del Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M, de fecha 27 de octubre de 2025, referente a la metodología para la construcción del Plan Operativo de Fomento (POF) 2026–2027, se planea desarrollar un encuentro presencial con el sector escénico, aprovechando la concentración de artistas y colectivos durante el FIAVL.



Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF

Quito, D.M., 31 de octubre de 2025

El objetivo es copilar la retroalimentación de los agentes del sector escénico sobre los mecanismos de fomento y concursos 2026-2027.

Fecha	Actividad / Taller	Horario	Funcionarios participantes
Miércoles 19	Preproducción del encuentro "Diálogos para Crear"	10H00 a 13h00	Carlos Villavicencio y Andrea Aguirre León
Jueves 20	Encuentro "Diálogos para Crear"	14h00 a 16h30	Carlos Villavicencio y Andrea Aguirre León

3. Reconocimiento Iberoamericano "Guillermo Heras" -- Iberescena

En el marco del Año Iberoamericano de las Artes Escénicas, el programa Iberescena ha otorgado el Reconocimiento a la Gestión Escénica Iberoamericana "Guillermo Heras" al maestro Francisco Salvador, destacada figura de la danza ecuatoriana.

Se propone que la entrega oficial del reconocimiento se realice durante la ceremonia de clausura del FIAVL 2025, el domingo 23 de noviembre, con mi participación en calidad de representante de Iberescena en Ecuador.

De igual manera, quedamos atentos para coordinar con su Dirección los aspectos relacionados con la logística de la llegada del Mtro. Salvador.

4. Evaluación de impacto económico del festival

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de los indicadores culturales nacionales, el asesor de la Dirección Ejecutiva, Sebastián Zambrano, realizará el apoyo al estudio de impacto económico del FIAVL 2025, en coordinación con la Dirección de Artes y Gestión Cultural.

Fecha	Actividad / Taller	Horario	Funcionarios participantes
Martes 18 al sábado 22	Evaluación de impacto económico	Jornada completa	Sebastián Zambrano

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Artes y Gestión Cultural, se ha previsto mi participación como director ejecutivo del IFAIC, en la inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, el jueves 13 de noviembre.

En este contexto, remito la presente propuesta para su conocimiento y confirmación, sujeta a los ajustes que se considere pertinentes, con el fin de articular la programación del IFAIC dentro de la agenda oficial del FIAVL 2025, consolidando así la cooperación interinstitucional entre el Viceministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto de Fomento a las Artes, Innovación y Creatividades.

De igual manera, para la correcta ejecución de las actividades previstas (en especial los talleres del componente formativo y el encuentro "Diálogos para Crear"), se solicita coordinar con su Dirección la asignación de espacios adecuados que permitan el desarrollo de estas jornadas, considerando sus requerimientos técnicos y logísticos.



Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF

Quito, D.M., 31 de octubre de 2025

De igual manera, el equipo técnico del IFAIC queda a disposición para apoyar la ejecución del FIAVL 2025 en todos los requerimientos logísticos y/o de programación que se consideren necesarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Anexos:

- consolidado_agenda_ifaic_en_fiavl.pdf
- ficha_de_propuesta_de_capacitación_á_fiavl_2025_(majo_andrea_alex).pdf
- ficha_de_propuesta_de_capacitación_á_fiavl_2025_sabastián_sanchez.pdf
- a_para_la_entrega_del_reconocimiento_a_la_gestión_escénica_iberamericana_guillermo_heras.docx.pdf
- ifaic-de-2025-0162-m.pdf

Copia:

Señor Magíster
Sebastian Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

Señorita Magíster
María Jose Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Señorita Magíster
Xiomara Andrea Aguirre Leon
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

Señor Magíster
Mario Sebastian Sanchez Mosquera
Especialista de Acceso y Líneas Transversales Artístico Cultural

Señor Licenciado
Carlos Richar Villavicencio Muñoz
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Señora Ingeniera
Irma Patricia Flores Revelo
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

Roberto Sebastian Insuasli Moreta
**Subsecretario de Emprendimientos, Artes e Innovación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

María Soledad Escalante Alvarez
**Analista de Política Pública y Fortalecimiento Cultural de Emprendimientos, Artes e Innovación 3
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

Alex Germán Grijalva Calderón
**Director de Seguimiento y Evaluación de la Gestión de Emprendimientos, Artes e Innovación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

xa/me



Firmado electrónicamente por
**JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO**
Firma verificada con FIAVLC

**ITINERARIOS EQUIPO IFAIC
NOVIEMBRE FIAVL 2025**

Lun 10	Mar 11	Mié 12	Jue 13	Vie 14	Sáb 15	Dom 16
	Salida Quito - Loja Tarde - Jorge Sosa - Sebastián Sánchez - Fátima Holguin - Nátaly Jácome - Lorena Collaguazo		Salida Cuenca - Loja Mañana (vía terrestre) - Jonathan Cárdenas - Guido Salazar	Regreso Loja - Quito Tarde - Jonathan Cadenas		Regreso Loja - Quito Mañana - Sebastián Sánchez - Nátaly Jácome - Guido Salazar Regreso Loja - Quito Tarde - Fátima Holguin
Lun 17	Mar 18	Mié 19	Jue 20	Vie 21	Sáb 22	Dom 23
Salida Quito - Loja Mañana - Homero Arboleda	Salida Quito - Loja Mañana - Sebastián Zambrano - Carlos Villavicencio	Salida Quito - Loja Mañana - Jonathan Cárdenas - Andrea Aguirre Regreso Loja - Quito Mañana - Jorge Sosa	Salida Quito - Loja Mañana - Maria José Enriquez		Regreso Loja - Quito Mañana - Lorena Collaguazo - Sebastián Zambrano	
Lun 24	Regreso Loja - Quito Mañana - Jonathan Cárdenas - Andrea Aguirre - Carlos Villavicencio - Maria José Enriquez - Homero Arboleda					

Nombre funcionario/a	Fecha de ida	Fecha de retorno	Ruta
1 Jonathan Cárdenas		Viernes 14 de noviembre (vuelo en la tarde)	Loja - Quito
2 Jorge Sosa	Martes 11 de noviembre (vuelo en la tarde)	Miércoles 19 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
3 Fátima Holguin	Martes 11 de noviembre (vuelo en la tarde)	Domingo 16 de noviembre (vuelo en la tarde)	Quito - Loja - Quito
4 Nátaly Jácome	Martes 11 de noviembre (vuelo en la tarde)	Domingo 16 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
5 Sebastián Sánchez	Martes 11 de noviembre (vuelo en la tarde)	Domingo 16 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
6 Guido Salazar		Domingo 16 de noviembre (vuelo en la mañana)	Loja - Quito
7 Lorena Collaguazo	Martes 11 de noviembre (vuelo en la tarde)	Sábado 22 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
8 Homero Arboleda	Lunes 17 de noviembre (vuelo en la mañana)	Lunes 24 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
9 Sebastián Zambrano	Martes 18 de noviembre (vuelo en la mañana)	Sábado 22 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito

10	Carlos Villavicencio	Martes 18 de noviembre (vuelo en la mañana)	Lunes 24 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
11	Andrea Aguirre	Miércoles 19 de noviembre (vuelo en la mañana)	Lunes 24 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
12	Jonathan Cárdenas	Miércoles 19 de noviembre (vuelo en la mañana)	Lunes 24 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito
13	Maria José Enriquez	Jueves 20 de noviembre (vuelo en la mañana)	Lunes 24 de noviembre (vuelo en la mañana)	Quito - Loja - Quito



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

PARA: Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

ASUNTO: Aprobación de Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M de fecha 27 de octubre de 2025, referente a: *"Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027"*.

"Mediante Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M, de fecha 14 de octubre de 2025, se dispuso la conformación de equipos de trabajo para el desarrollo del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027", en el marco del cumplimiento de la formulación bianual del Plan Operativo de Fomento, conforme lo establece el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A".

"Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo las diferentes etapas del proceso de planificación y diálogo estratégico".

"Asimismo, mediante Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0153-M, de la misma fecha, se realizó la entrega del plan de trabajo correspondiente al mencionado proceso a los equipos conformados".

"De manera paralela, en igual fecha, se remitió a los Núcleos Provinciales de Esmeraldas, Manabí, Orellana y Sucumbíos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE) la "Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE", diseñada para cocrear instrumentos de fomento pertinentes a las necesidades específicas de cada provincia".

"En este sentido, el desarrollo de las actividades de trabajo se realizará de la siguiente manera":

CONSTRUCCIÓN POF 2026-2027

A) DIÁLOGOS PARA CREAR

1. Encuentros virtuales



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	CONFIRMACIÓN EN CORREO Y EN FORMULARIO	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Escénicas	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (28 octubre)	Facilitadores de las mesas Andrea Aguirre (Moderadora) Carlos Villavicencio (Coordinación) Luis Sempertegui Esteban Paredes
Literarias	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (29 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Natalia Enríquez (Moderadora) Verónica Vacas (Coordinación) Esteban Paredes Nataly Jácome
Música	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (30 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Carlos Velasco (Moderador) Luis Sempertegui (Coordinación) Carlos Villavicencio Verónica Vacas
Diseño	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (31 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Caro Ganchala (Moderadora) Nataly Jácome (Coordinación) Carlos Velasco Carlos Villavicencio
Visuales y plásticas	Convocatoria virtual	Confirmación 30 oct	Reunión virtual con el sector (06 noviembre)	Facilitadores De Las Mesas Adrián Chuquiguanga (Moderador) Esteban Paredes (Coordinación) Natalia Enríquez Luis Sempertegui

2. Encuentros presenciales:



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
ESCÉNICAS	Festival de Loja	Reunión presencial con el sector 20 de noviembre	Carlos Villavicencio André Aguirre
VISUALES Y PLÁSTICAS	CIDAP presencial	Reunión presencial con el sector 12 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiaguanga
VISUALES Y PLÁSTICAS	Bienal de Cuenca presencial	Reunión presencial con el sector 13 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiaguanga

1. Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE

"En el marco del compromiso mutuo por la descentralización de los recursos públicos, y en coordinación con los Núcleos Provinciales de la CCE, se trabajará en una estrategia orientada a la cocreación de instrumentos de fomento que respondan a las necesidades específicas en cada provincia. De acuerdo con el siguiente detalle":

Fase 1: Diálogo territorial y levantamiento de necesidades

TIPO DE CONVOCATORIA	Núcleos Provinciales CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión virtual	Sucumbíos	23 de octubre 2025 18h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Orellana	23 de octubre 2025 19h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Manabí	23 y 24 de octubre 2025 09h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Esmeraldas	25 de octubre 2025 10h00	Patricia Flores

Fase 2: Presentación de instrumentos y compromiso institucional



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

TIPO DE CONVOCATORIA	NÚCLEOS PROVINCIALES CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión de trabajo presencial	Sucumbíos	28 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Orellana	30 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Manabí	07 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Esmeraldas	10 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores

"Con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio, en el marco de la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, y de acuerdo con los acuerdos generados en reuniones previas y el plan de trabajo establecido, se remite la metodología de trabajo final para su gentil revisión y aprobación".

Por lo expuesto, apruebo la Metodología de trabajo para la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Anexos:

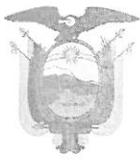
- metodologia_dialogos_pof_2026-2027.pdf
- dialogos_para_crear_ppt.pdf
- ifaic-de-2025-0143-m.pdf
- ifaic-dfac-2025-0153-m.pdf
- ifaic-dfac-2025-0188-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Administrativo Financiero

Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo
Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Sra. Mgs. Maria Jose Enriquez Polo
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sra. Leda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo
Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural

Sr. Ledo. Carlos Gonzalo Velasco Alvarez
Especialista de Implementación Artístico Cultural

Sra. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Mgs. Adrian Esteban Chuquiguanga Morales
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Sr. Ledo. Esteban Adrian Paredes Coral
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sra. Leda. Carolina Betsabe Ganchala Rios
Analista de Comercialización Artístico Cultural 2

Sr. Ledo. Luis David Sempertegui Alvarez
Analista de Creación Artístico Cultural 2

Sr. Ledo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Sra. Ing. Silvana Nataly Jacome Sanchez
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

Sra. Leda. Veronica Vacas Andrade
Analista de Implementación y Creación Artístico Cultural 1



JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO

"DIALOGOS PARA CREAR"
CONSTRUCCIÓN POF 2026-2027

CONFORMACIÓN DE ASISTENTES (INVITADOS E INSCRITOS)

La elaboración de la lista de participantes estará a cargo del equipo delegado. Se requieren máximo 30 participantes en cada espacio.

- Matriz de confirmación de asistencia de los invitados: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tDFpcs-y8-JmRJfKlif51tGc7oUTI7ZW/edit?usp=sharing&ouid=117680022505580734348&rtpof=true&sd=true>
- Matriz de inscripciones público general: <https://drive.google.com/drive/folders/1PE6xie-y6BQlp3j1dmclXLYF8bGgq1mf?usp=sharing> al público general inscrito se le debe enviar el link de la reunión, para que pueda conectarse.

INDICACIONES PARA LOS FACILITADORES:

Consolidar una sola matriz y de acuerdo con la confirmación se puede hacer una distribución previa para las mesas de trabajo.

EQUIPOS DE FACILITACIÓN

A) Encuentros virtuales

DISCIPLINA	TIPO CONVOCATORIA	CONFIRMACIÓN EN FORMA Y EN FORMATO	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Escénicas	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (28 octubre)	Facilitadores de las mesas Andrea Aguirre (Moderadora) Carlos Villavicencio (Coordinación) Luis Sempertegui Esteban Paredes
Literarias	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (29 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Natalia Enríquez (Moderadora) Verónica Vacas (Coordinación) Esteban Paredes Nataly Jácome
Música	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (30 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Carlos Velasco (Moderador) Luis Sempertegui (Coordinación) Carlos Villavicencio Verónica Vacas
Diseño	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (31 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Caro Ganchaia (Moderadora) Nataly Jácome (Coordinación) Carlos Velasco Carlos Villavicencio
Visuales y plásticas	Convocatoria virtual	Confirmación 30 oct	Reunión virtual con el sector (06 noviembre)	Facilitadores De Las Mesas Adrián Chuquiaguana (Moderador) Esteban Paredes (Coordinación) Natalia Enríquez Luis Sempertegui

B) Encuentros presenciales:

PLAS/ TIPO DE DISCIPLINA VISUAL/ ESCÉNICA	TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
ESCÉNICAS	Festival de Loja	Reunión presencial con el sector 20 de noviembre	Carlos Villavicencio André Aguirre
VISUALES Y PLÁSTICAS	CIDAP presencial	Reunión presencial con el sector 12 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga
VISUALES Y PLÁSTICAS	Bienal de Cuenca presencial	Reunión presencial con el sector 13 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga

C) Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE

En el marco del compromiso mutuo por la descentralización de los recursos públicos, y en coordinación con los Núcleos Provinciales de la CCE, se trabajará en una estrategia orientada a la cocreación de instrumentos de fomento que respondan a las necesidades específicas en cada provincia. De acuerdo con el siguiente detalle:

Fase 1: Diálogo territorial y levantamiento de necesidades

TIPO DE CONVOCATORIA	Núcleos Provinciales CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión virtual	Sucumbíos	23 de octubre 2025 18h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Orellana	23 de octubre 2025 19h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Manabí	23 y 24 de octubre 2025 09h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Esmeraldas	25 de octubre 2025 10h00	Patricia Flores

Fase 2: Presentación de instrumentos y compromiso institucional

TIPO DE CONVOCATORIA	NÚCLEOS PROVINCIALES CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión de trabajo presencial	Sucumbíos	28 de octubre 18h00	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Orellana	30 de octubre 18h00	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Manabí	07 de noviembre 09h00	Jonathan Cadenas Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Esmeraldas	10 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cadenas Patricia Flores

AGENDA GENERAL

Cada espacio de trabajo tendrá una duración aproximada entre 2 horas. La estructura de la agenda se dividirá de la siguiente manera:

1. Apertura y bienvenida **PPT** Logro de "Diálogos para crear"

Moderador: "Bienvenidos todos y todas a este espacio de DIALOGO PARA CREAR, que tiene como propósito construir de manera participativa los concursos 2026-2027, iniciaremos con la participación del Director Ejecutivo del IFAIC, Jonathan Cárdenas" (texto referencia)

Palabras de la Dirección Ejecutivo del IFAIC, Jonathan Cárdenas.

2. Objetivos **PPT**

El objetivo de este encuentro con diversos actores del sector es generar insumos para plantear los concursos públicos 2026-2027 en las diferentes disciplinas artísticas, partiremos de la revisión y análisis de aquellos que se llevaron a cabo en el 2024 y 2025, su vigencia y la pertinencia respecto de las necesidades del sector, para juntos proponer mejoras que pudieran realizarse a los mismos.

3. Reglas de convivencia **PPT**

- Este es un espacio de trabajo propositivo y constructivo.
- Cada uno de los participantes deberá identificarse claramente (nombre y apellido) de manera que el facilitador pueda darle la palabra.
- El debate se desarrollará con un lenguaje inclusivo y respetuoso de las diferencias.
- El facilitador será quien dé la palabra para la intervención de cada participante.
- Las intervenciones de todos los participantes será de hasta dos minutos por participante y por intervención, no se monopolizará la discusión.

4. ¿Quiénes estamos presentes? **PPT**

Moderados: "Varios actores del sector artístico y cultural, representantes de gremios, asociaciones, colectivos, espacios culturales, academia y quienes se registraron en la convocatoria pública"

5. Cadena de valor artístico y cultural: **PPT**

Creación	Producción y gestión	Circulación y difusión	Formación/ investigación
Creación de obras en las disciplinas: literarias, música, artes visuales, diseño, escénicas entre otros, además este eslabón incluye a la interpretación artística.	Desarrollo de proyectos artísticos y culturales, incluyen la producción de eventos, la creación de exposiciones y la realización de espectáculos, entre otros.	Promoción y difusión de los productos y servicios culturales, como la comercialización de libros, la venta de obras de arte, distribución física y digital de los productos culturales a través de canales de venta, plataformas en línea, tiendas especializadas, galerías y espacios de exhibición, entre otros.	Formación e investigación en temas de arte y cultura

Moderador: Los concursos públicos se crean para cubrir las necesidades del sector artístico y cultural en cada una de sus disciplinas, considerando los 4 eslabones de la cadena de valor: creación, producción y gestión, circulación y difusión y formación e investigación.

6. Concursos del 2024 y 2025 PPT

a) Monto total y ganadores 2024 y 2025

b)

AÑO	CONCURSO	NÚMERO DE POSTULANTES	NÚMERO DE GANADORES	MONTO INDIVIDUAL	MONTO TOTAL
2024	ESCENICAS	300	5	\$25 000	\$300 000
2025					

7. REUNIONES EN MESAS DE TRABAJO PPT

INDICACIONES PARA LOS FACILITADORES:

- Cada facilitador tendrá a cargo una mesa, dependiendo del número de asistentes entre (4 y 7)
- De acuerdo con la confirmación de asistencia se puede hacer una distribución previa de las mesas de trabajo.
- La división de las mesas será abierta y diversa a criterio del equipo (mezclar por diferentes roles, capacidades y experiencia).
- Presentación del facilitador y de cada uno de los asistentes.

Para el proceso de diálogo se han trazado dos ejes: la cadena de valor, sus eslabones y la experiencia de los concursos 2024 y 2025.

7.1 ACTIVIDAD A) PRIMERA PREGUNTA ¿QUÉ CONSIDERA QUE NO HA FUNCIONADO EN LOS CONCURSOS 2024 Y 2025? (30 MINUTOS)

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EXISTENTES

Crear una cuenta en <https://www.menti.com> y usar la plantilla "nube de palabras"

Facilitador: "vamos a partir de una lluvia de ideas contestando la siguiente pregunta: ¿Qué considera que no ha funcionado en los concursos 2024 y 2025?"

Se deben formular como **estados negativos existentes** (no como la ausencia de una solución).
Por ejemplo: "Alto índice de quejas de clientes" es correcto; "Falta de un nuevo sistema de calidad" es incorrecto.

Facilitador: "Identificado el problema más recurrente de esta mesa, lo analizaremos juntos y trabajaremos en un árbol de problemas"

EJEMPLO: <https://www.menti.com/alg9jzddf91e>

DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL (1 HORA)

Crear una cuenta en <https://miro.com> y usar la plantilla "árbol de problemas"

EJEMPLO: <https://miro.com/app/board/uXiVJ1qvecc=/>

Elegir el Foco: de la nube de palabras, el grupo debe seleccionar el problema más importante o central sobre el cual girará todo el análisis.

Este problema se convierte en el Tronco del árbol y se coloca en el centro del diagrama. Debe ser claro y conciso.

Identificación de las Causas (Las Raíces)

Preguntar el "¿Por qué?": Para el problema central, el grupo debe preguntar: "¿Por qué ocurre este problema?" y anotar las respuestas.

Identificación de los Efectos y Consecuencias (Las Ramas y Hojas)

Preguntar el "¿Qué produce?": El grupo debe preguntar: "¿Qué consecuencias o efectos genera este problema central?" y anotar las respuestas.

Validación Lógica

Se revisa la lógica del árbol completo preguntando:

"Si esta Causa existe, ¿automáticamente provoca el Problema Central?"

"Si el Problema Central ocurre, ¿automáticamente genera este Efecto?"

Conclusiones

Se elabora las conclusiones del problema central.

7.2 ACTIVIDAD 8) SEGUNDA PREGUNTA ¿QUÉ CONSIDERAN QUE SÍ HA FUNCIONADO DE LOS CONCURSOS 2024 Y 2025? (10 MINUTOS)

Se presenta la segunda pregunta generada en <https://www.menti.com> para cerrar la actividad.

7.3 JUNTA EN PLENARIA PPT

- Exposición de resultados (hasta 3 minutos por mesa)
- Conclusiones por parte del facilitador.

8. AGRADECIMIENTO PPT

Agradecemos su tiempo y participación. Estos insumos son valiosos para la construcción de los concursos. Se realizará un análisis interno con estos resultados para incorporar lo esencial de sus aportes, de acuerdo los objetivos de la política pública e institucionales.

RECOMENDACIONES PARA LOS FACILITADORES

- Es indispensable manejar el diálogo de las mesas, a través de mecanismos metodológicos que permitan que la discusión no se desvíe de los temas en agenda. Cada uno de los temas que no están en agenda debe ser reconocido y se debe proponer discutirlo en otro momento.
- Algunos argumentos pueden generar diferencias y conflictos entre las personas, por lo que es necesario que el facilitador sepa guiar los puntos a tratar bajo un esquema ordenado.
- Es indispensable que el facilitador sea un experto en generar, manejar y potenciar el diálogo. Las respuestas a las preguntas son básicas para generar en el facilitador los conocimientos específicos necesarios para gestionar el diálogo de cada mesa y otorgar la claridad entre las partes acerca de las expectativas del proceso.

REGISTRO DE LAS MESAS

- Presentaciones PPT de cada grupo
- Sistematización de cada espacio de trabajo (Guardar)
- Grabación de video en zoom de las plenarios



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0137-OF

Quito, D.M., 24 de octubre de 2025

Asunto: Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo

Señor Máster
Manuel Hernan Pacurucu Cardenas
Director Ejecutivo de la Bienal de Cuenca
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades - IFAIC.

Primeramente queremos felicitar su gestión y desear el mejor de los éxitos en la próxima edición de la Bienal de Cuenca.

Actualmente, como institución, nos encontramos en el proceso de elaboración del Plan Operativo de Fomento 2026-2027. En este marco, consideramos fundamental aplicar metodologías participativas que promuevan el diálogo con la sociedad, con el propósito de que nuestros concursos respondan efectivamente a las necesidades del sector.

Teniendo en consideración la larga y fructífera trayectoria que la Bienal de Cuenca ha construido, solicito comedidamente contar con su apoyo para desarrollar una mesa de trabajo con artistas, mediadores y sector cultural, conjuntamente con la institución que usted representa.

Esta mesa de trabajo será presencial a desarrollarse en la ciudad de Cuenca, en el mes de noviembre, considerando que la Bienal de Cuenca es un importante punto de encuentro para el sector cultural de las artes visuales; en este sentido, quisiéramos contar con un espacio en el que podamos desarrollar dicha mesa de trabajo, a la que puede sumarse distintos actores culturales que ustedes consideren puedan aportar a esta construcción, más la presencia de usted y su equipo, esta mesa de trabajo contribuirá para el desarrollo de construcción de bases técnicas para concursos públicos dirigidos al sector de las artes visuales.

La mesa de trabajo se desarrollará el día **13 de noviembre de 2025**, en el espacio que usted a bien tenga en disponer para este fin. Los detalles metodológicos, lista de invitados, agenda y otros requerimientos técnicos serán acordados con usted y su equipo posteriormente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Copia:

Señora Ingeniera
Irma Patricia Flores Revelo
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

Señor Magíster
Sebastian Roberto Zambrano Figueroa



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0137-OF

Quito, D.M., 24 de octubre de 2025

Asesor/a 5

Señor Magíster
Adrian Esteban Chuquiangua Morales
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Señor Licenciado
Esteban Adrian Paredes Coral
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

ac/ic/lf



JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades
Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0136-OF

Quito, D.M., 24 de octubre de 2025

Asunto: Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo CIDAP

Señora Magíster
María Gabriela Vásquez Moreno
Directora Ejecutiva
CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades – IFAIC.

En primer lugar, queremos felicitar la destacada gestión que viene realizando el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) y deseamos el mayor de los éxitos en la próxima Feria del CIDAP.

Actualmente, como institución, nos encontramos en el proceso de elaboración del Plan Operativo de Fomento 2026-2027. En este marco, consideramos fundamental aplicar metodologías participativas que promuevan el diálogo con la sociedad, con el propósito de que nuestros concursos respondan efectivamente a las necesidades del sector.

Tomando en cuenta la amplia y fructífera trayectoria que el CIDAP ha construido en el ámbito del fomento artesanal, me permito solicitar comedidamente su apoyo para desarrollar una mesa de trabajo con los artesanos y con la institución que usted representa.

Esta mesa de trabajo se realizará de manera presencial en la ciudad de Cuenca, el 12 de noviembre de 2025, en el espacio que usted tenga a bien disponer. Considerando que el CIDAP constituye un importante punto de encuentro para los artesanos y artesanas del país, agradeceríamos contar con un espacio que nos permita llevar a cabo este encuentro, con la participación de su equipo y de los artesanos y artesanas que ustedes consideren pertinentes.

El propósito de esta mesa es contribuir a la construcción de las bases técnicas para los concursos públicos dirigidos al sector artesanal.

Los detalles metodológicos, lista de invitados, agenda y otros requerimientos técnicos serán acordados con usted y su equipo posteriormente.

Agradeciendo de antemano su colaboración y permanente compromiso con el fomento de las artesanías del Ecuador, quedo atento a su amable confirmación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Copia:

Señora Ingeniera
Irma Patricia Flores Revelo
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

www.creatividad.gov.ec

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0136-OF

Quito, D.M., 24 de octubre de 2025

Señor Magíster
Adrian Esteban Chuquiguanga Morales
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Señor Licenciado
Esteban Adrian Paredes Coral
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural I

Señor Magíster
Sebastian Roberto Zambrano Figueroa
Asesor/a 5

ac/1f



JONATHAN EDISON
CARDENAS CASTILLO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

* Documento firmado electrónicamente por D. Jonathan Edison Cardenas Castillo

EL NUEVO
ECUADOR